



*Legislatura de la Ciudad
Autónoma de Buenos Aires*

**Exp. 1921-D-2016
Declaración 120 años PS**

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires conmemora el 120° aniversario de la fundación del Partido Socialista en la Argentina que se celebra el 28 de junio de 2016, y rinde homenaje a su fundador Juan B. Justo.

**Roy Cortina
Diputado de la Ciudad de Buenos Aires**



*Legislatura de la Ciudad
Autónoma de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El próximo 28 de junio se celebra el 120° aniversario de la constitución del Partido Socialista en la Argentina, fecha que recuerda la realización del congreso constitutivo que se desarrolló hacia 1896, en la sede del Club Vorwärts, por entonces emplazada en el barrio porteño de San Cristóbal.

El proyecto que venimos a presentar se plantea como objetivo el recuerdo de esa jornada histórica que dio lugar al surgimiento del primer partido moderno con una concepción de izquierda democrática en nuestro país, una fuerza política que se proponía representar a la clase trabajadora como sujeto social.

En ese marco, también queremos rendir homenaje a quien es reconocido como su fundador, Juan B. Justo, responsable de la redacción de la Declaración de Principios aprobada por los participantes de aquel congreso.

A través de ese texto, Justo denunciaba la concentración de la riqueza y la explotación de la clase trabajadora, convocaba a su organización y resistencia, reivindicaba la propiedad social de los medios de producción y defendía el derecho al sufragio universal como medio de acceso al poder.

Había una clara línea de continuidad con sus primeras publicaciones del periódico La Vanguardia, que el mismo había creado dos años antes, donde sostenía la necesidad de "... *construir una alternativa política al pillaje y la plutocracia.*"

Conforme ya los pusimos de manifiesto en los fundamentos del Expediente 1886-D-2016, consideramos necesario que esta Legislatura sume un pronunciamiento a las actividades que, desde diversos ámbitos, se realizaran para conmemorar ese día.

Por eso y por las demás razones que expusimos en el citado Expediente, es que solicitamos el pronto tratamiento y aprobación de esta iniciativa.

Roy Cortina

Diputado de la Ciudad de Buenos Aires